

**ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA N° 338**

En la ciudad de Avellaneda, a las 10.30 horas del día 13 de octubre de 2022, conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221 se reunieron en sede de AySA, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios de: **Almirante Brown**: Arq. Jorge GHILARDI; **Avellaneda**: Sr. David REYES; **Ezeiza**: Ing. Diego ARENA; **Florencio Varela**: Sr. Darío LOPEZ; **José C. Paz**: Ing. Vicente MORGIONE; **Malvinas Argentinas**: Sra. Ludmila ROTELLA; **Morón**: Sra. Patricia CALABRES; **Pilar**: Sr. Matías RILO; **Presidente Perón**: Sra. Gloria GOMEZ; **San Martín**: Arq. Mariana Rocío RODRIGUEZ; **San Miguel**: Sr. Esteban PINCEMIN; **Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**: Arq. Eduardo DOS SANTOS; **Gobierno de la Provincia de Buenos Aires**: Ing. Teresa ÁLVAREZ ARRIGA; **Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (ENOHSA)**: Ing. Verónica BURGELL; **Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica**: Lic. Damiano TAGLIAVINI; **Agua y Saneamientos Argentinos (AySA)**: Arq. Maitena GODY.

Por la Agencia de Planificación, la Sra. Gerenta General, Lic. Sonia KABALA; el Sr. Coordinador de la Unidad de Coordinación de Nuevos Municipios, Lic. Leonardo PAGANONI; el Sr. Analista Superior de la Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. Jorge MORENO.

En mérito de lo fijado por el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora aprobado por Resolución APLA N° 04/21 en el Art. 22 y sus alcances, la conducción de la Comisión Asesora, durante el período comprendido entre el 08/09/22 al 08/01/23, será responsabilidad del Municipio de Florencio Varela la Secretaría de Coordinación del Cuerpo y del Municipio de Pilar la Secretaría de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley N° 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el

Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

**ORDEN DEL DIA**  
**REUNION DE COMISION ASESORA**  
**13/OCTUBRE/22**

Temas:

**A) ORGANIZACIONAL:**

- 1.-Aprobación del Acta de la reunión anterior
- 2.- Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).
- 3.-Designación de dos miembros para la firma del Acta.

**B) OBRAS:**

- 1.-Visita a las obras del Sistema Riachuelo.

**C) VARIOS:**

1. Agenda Abierta.

Siendo las 10.30hs., se inicia la reunión verificándose que se cumple con el quórum para sesionar establecido en el artículo 13 del Reglamento de Funcionamiento aprobado mediante Resolución A.PLA N° 04/21.

**A)1.** Se procede a la lectura del Acta de la reunión próxima pasada, se aprueba y se firma.

**A)2.** Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).

Toma la palabra la Gerenta General de la APla a fin de informar que se está elaborando un Proyecto sobre los Servicios Desvinculados que será oportunamente presentado ante los miembros de la Comisión Asesora a fin de que las diferentes jurisdicciones puedan aportar desde el territorio y poder conformar acciones que permitan atender la

esta problemática con la intervención de todos los actores del sistema.

- Suspensión de derecho a voto por inasistencias (Art. 18 Reglamento de funcionamiento):

- **Sancionados:**

16 de septiembre al 16 de octubre: Tigre.

30 de septiembre al 30 de octubre: Quilmes, San Fernando y San Isidro

- **Designaciones:**

- Municipio de Malvinas Argentinas:

Titular: Roberto CARATOZZOLO COPES

Suplente: Carlos Alberto DE PASCALE

Suplente: Ludmila ROTELLA

Fecha: 12/10/2022

**A)3.** Suscripción del Acta (Artículo N° 21 último ítem del Reglamento de funcionamiento).

Designados:

- Municipio de Ezeiza
- Municipio de San Miguel

**B) 1.** Presentación a cargo de AySA sobre estado de avance de las Obras del "Sistema Riachuelo.

Previo a la presentación, toma la palabra la Gerenta General de la Agencia a fin de agradecer a AySA y en particular la Ing. Marcela Álvarez la posibilidad de recorrer las obras del Sistema Riachuelo junto con la Comisión Asesora.

- Realiza la exposición:

- Ing. Marcela Álvarez– Directora de Obras del sistema Riachuelo

Desde el punto de vista conceptual esta obra de infraestructura básica atiende la problemática de falta de capacidad de transporte de la red troncal cloacal conformada por el sistema de Cloacas Máximas.

La habilitación de las obras del Sistema Riachuelo implicará un beneficio directo para más de 4.300.000 de habitantes que involucra a Ciudad de Buenos y 11 partidos (San Martín, Vicente López, San Isidro, La Matanza, Morón, Hurlingham, Alte. Brown, Esteban Echeverría, Lanús, Lomas de Zamora, Avellaneda).

A su vez la puesta en funcionamiento del Sistema Riachuelo permitirá en un futuro la expansión de redes que podrán volcar a Planta Berazategui. Alrededor de 1.500.000 futuros beneficiados de los partidos de: Avellaneda, Lanús, Almirante Brown, Lomas de Zamora, Quilmes, Florencio Varela y Presidente Perón.

#### OBRAS:

**LOTE 1 - Colector Margen Izquierda, Desvío Colector Baja Costanera y obras complementarias**

#### OBJETIVOS:

- Transporte de efluentes servidos de CABA y Parte del Conurbano
- Intercepción de caudales en tiempo seco de pluviales y arroyos con vuelco al Riachuelo
- Desafectación de Estaciones de Bombeo Cloacal

#### DETALLE:

- Colector Margen Izquierda
  - Tramo 1 1,6 km en túnel de diámetro interno 800 mm
  - Tramo 2 9,5 km en túnel de diámetro interno 3200 mm
- Desvío Colector Baja Costanera
  - 5,2 km en túnel de diámetro interno 4500 mm

- Obras Complementarias
- 14,0 Km de túnel de diámetro interno 800 y 1100mm
- Cámaras de enlace con la 2° y 3° Cloaca Máxima y Colector Costanero
- Cámaras de intercepción de caudales en tiempo seco de pluviales de CABA
- Cámaras de desvío para desafectación de 7 EBC de la red existente
- Contratista: CONSORCIO CMI GHELLA UTE
- Financiamiento: BIRF + PEN
- Orden de inicio: 15/01/2015
- Supervisión de la obra (Ingeniero): GEODATA-CADIA LOTE 1 UTE

**AVANCE DE LAS OBRAS: 99,49%**

- CMI 1: Túnel pipe jacking. Finalizado 1,6 km
- CMI 2: Túnel mecanizado (TBM). Finalización: + 9,5 km. Noviembre 2020.
- DCBC: Túnel mecanizado (TBM). Finalizado: 5,2 km. Septiembre 2020.
- 10 Obras Complementarias – 100% del tendido completo.

**LOTE 2 - Planta Riachuelo, Estación Elevadora de Entrada y Estación de Bombeo de Salida**

**DETALLE:**

- Estación Elevadora de Entrada
- Bombeo de elevación del efluente entrante (8 electrobombas de eje vertical en cámara seca de 4,5 m<sup>3</sup>/seg cada una y una altura manométrica total de 23,0 m).
- Planta de Pretratamiento
- Remoción de sólidos gruesos
- Cribado mecánico medio y fino
- Separación de arenas y flotantes
- Estación de Bombeo de Salida
- Bombeo de impulsión al Emisario (8 electrobombas de eje vertical en cámara seca de 4,5 m<sup>3</sup>/seg cada una y una altura manométrica total de 19,0 m)
- Contratista:

- FISIA ITALIMPIANTI S.p.A. Sucursal Argentina
- ACCIONA AGUA S.A. Sucursal Argentina – UT
  - Financiamiento: PEN + BIRF 9252-AR
  - Orden de inicio: 15/06/2015
  - Supervisión de la obra (Ingeniero): CADIA

AVANCE DE LAS OBRAS: 64,67%

### **LOTE 3 - Emisario Planta Riachuelo**

#### OBJETIVO:

- Transporte de efluentes pretratados
- Difusión para lograr la mezcla íntima con el agua del Río.
  
- Avance de la Tunelera: 12 km. Finalizado. Finalizado - noviembre 2019
- Hinca de difusores:
  - 34 difusores instalados septiembre y noviembre 2020.

#### DETALLE:

- Emisario: 12 km de longitud total bajo el Río de la Plata
  - Emisario Tramo Difusión: 1,5 km
  - Emisario Tramo Transporte: 10,5 km
- Rellenos generales para construcción del predio de la Planta:
  - Defensa costera y terraplén
  - Relleno del recinto de la futura Planta de Pretratamiento
    - Obras viales:
  - Mejoras en calles del Municipio de Avellaneda y del Puerto del Dock Sud
    - Enlace hidráulico
  - Canal de enlace entre el Lote 1 y el Lote 3, con vinculaciones a puntos estratégicos del Lote 2
    - Contratista: SALINI IMPREGILO – HEALY– CHEDIACK UTE
    - Financiamiento: BIRF + PEN

- Orden de inicio: 15/01/2015
- Supervisión de la obra (Ingeniero): GEODATA-CADIA LOTE 3 UTE

AVANCE: 96,54%

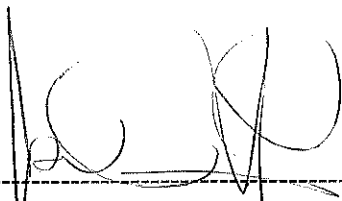
- Emisario 12Km: Finalizado - noviembre 2019
- 34 difusores instalados: septiembre y noviembre 2020
- 34 Rosetas instaladas: abril 2021

Finalmente, los miembros agradecen y felicitan al equipo de trabajo por el esfuerzo de semejante obra y por su calidad de ejecución. Finalizada la exposición se realiza la visita a la obra con la guía de los técnicos de AySA.

**C)1.** No hay temas que tratar.

No habiendo otros temas, se procede a fijar como temas primarios para la próxima reunión a saber: B)1. Agenda de Consultas y Temas generales de Obras.

Siendo las 13.00hs se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el día jueves 27 de octubre de 2022 mediante la modalidad a distancia a través de la plataforma Zoom Meetings ID 93285783039 Código de acceso 412134.



---

Secretario Coordinador  
Municipio de Florencio Varela



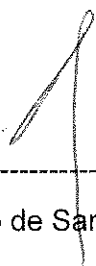
---

Secretario de Actas  
Municipio de Pilar



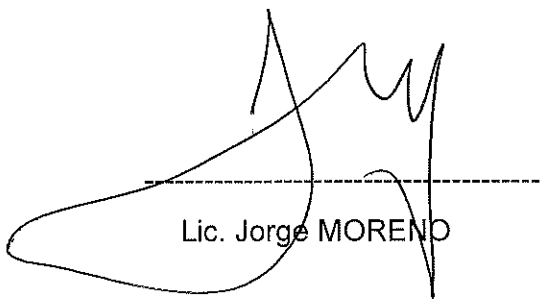
---

Municipio de Ezeiza



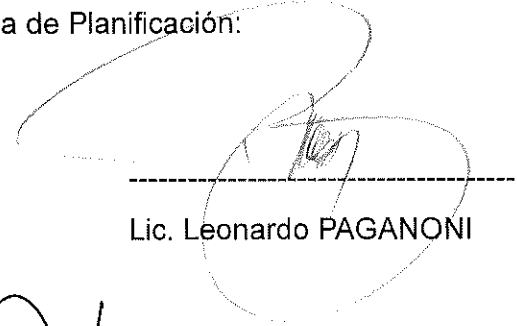
---

Municipio de San Miguel

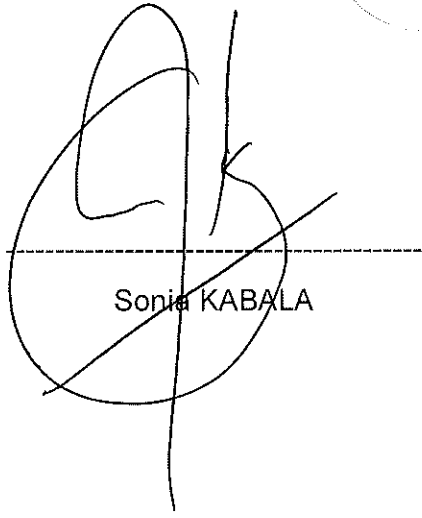


Lic. Jorge MORENO

Agencia de Planificación:



Lic. Leonardo PAGANONI



Sonia KABALA